



CIERRE DE PÉNSUM

1. Pago de Q 20.00 generado desde: siif.usac.edu.gt/pagousac y pagado en cualquier agencia aprobada
2. Solicitud dirigida al Director del Departamento de Estudios de Postgrado, solicitando aprobación de Cierre de Pensum de la Maestría que corresponda y además que debe contener: datos del solicitante (incluyendo grado académico), número de teléfono, correo electrónico.
3. Certificación original y reciente de cursos aprobados.
4. Solvencia de pagos extendida por la secretaria del Departamento de Estudios de Postgrado
5. Historial de pagos generado desde: siif.usac.edu.gt/pagousac
6. Constancia de inscripción al ciclo lectivo con matrícula consolidada
7. Constancia de pago de matrícula consolidada (Q 831.00)
8. Copia de DPI ampliado y a color

Toda la papelería debe enviarse en formato PDF (únicamente la solicitud debe ir formato de Word) al correo:

secretaria.postgrados@cusam.edu.gt